

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca, 01 de Octubre de 2020

Doctora

JAIRO ANDRES BERMUDEZ JAUREGUI

SUPERVISOR CONTRATO No. C01-PCCNTR-1350233 del 06 / feb / 2020

Instructor grado 09

Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual **Mes 09 del año 2020**

Referencia: No. C01-PCCNTR-1350233 del año 2020

HUGO JOSE GREGORIO CORZO LEYVA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.220.537 de Cúcuta, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE \$ 43.648.500.

AUTORIZACIÓN	CDP	PERIODO	DIAS	VALOR MES	VALOR
		FEBRERO	23	\$ 4.364.850	\$ 3.346.385
		MARZO	30		\$ 4.364.850
		ABRIL	30		\$ 4.364.850
		MAYO	30		\$ 4.364.850
		JUNIO	30		\$ 4.364.850
		JULIO	30		\$ 4.364.850
		AGOSTO	30		\$ 4.364.850
		SEPTIEMBRE	30		\$ 4.364.850
		OCTUBRE	30		\$ 4.364.850
		NOVIEMBRE	30		\$ 4.364.850
		DICIEMBRE	7		\$ 1.018.465
TOTAL			300		\$ 43.648.500

Plazo: Será hasta el (7) de (Diciembre) de 2020.

OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor bajo la modalidad tiempo completo en el programa de formación Titulada y Complementaria en el área FORMACIÓN PRESENCIAL EN BILINGÜISMO.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1)	El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando los formatos de calidad pertenecientes al proceso de ejecución de la formación asignada.	Presento mi portafolio de evidencias con los formatos y números de fichas en ejecución del mes objeto del presente Informe actualizado.	Link a mi Portafolio de Instructor mes de objeto del presente informe. https://drive.google.com/drive/folders/1Qr5V1GS0ebixlR3yNGxlpQmHbktF6h-8
2)	El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos realizados de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).	Jornada pedagógica de inducción y reinducción de los procesos de formación profesional integral.	Listado de asistencia pdf subido al Drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/EI7bDZK7RmhMsxX3CNm0898BqJk-A88d2bsBPKOBxD6zpw?e=UY2AU5
3)	Cumplir con los planes de mejoramiento pedagógicos a los que haya lugar.	No he sido objeto de planes de mejoramiento en el presente periodo.	No he sido objeto de planes de mejoramiento en el presente periodo.
4)	El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución	Ya me encuentro certificado en las normas relacionadas NIVEL AVANZADO – ORIENTAR	Certificado pdf subido al Drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/EI7bDZK7RmhMsxX3CNm0898BqJk-A88d2bsBPKOBxD6zpw?e=UY2AU5

	contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia “orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044” o la actualización “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056” , esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.	FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y NORMATIVA.	ena_edu_co/EI7bDZK7RmhMsZx3CNm0898BqJK-A88d2bsBPKOBxD6zpw?e=UY2AU5
5)	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso.	Evaluación de inducción de SIGA.	Certificado pdf subido al Drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/EI7bDZK7RmhMsZx3CNm0898BqJK-A88d2bsBPKOBxD6zpw?e=UY2AU5
6)	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda,	Pago de aportes correspondientes al mes de AGOSTO N° de planilla 9410460406 debidamente realizado en la plataforma del operador APORTES EN LINEA.	Documento Resumen General de Pago pdf subido al Drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/EI7bDZK7RmhMsZx3CNm0898BqJK-A88d2bsBPKOBxD6zpw?e=UY2AU5

	el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar.		
7) El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:			
	a. Procurar el cuidado integral de su salud.	<p>He realizado dentro de mis actividades de formación acciones de promoción del cuidado de mi salud y de mis aprendices como realización de ejercicios en pausas activas, charlas sobre la buena alimentación y la importancia de cuidado integral de la salud.</p> <p>He usado elementos ergonómicos como almohadilla para el mouse, almohadilla para teclado con el fin de evitar enfermedades laborales como el síndrome del túnel del carpo.</p>	<p>Fotografías y videos subidos al drive.</p> <p>https://sena4-my.sharepoint.com/:f/g/personal/vzgomezg_sena_edu_co/EI7bDZK7RmhMszX3CNm0898BqJK-A88d2bsBPKOBxD6zpw?e=UY2AU5</p>
	b. El contratista informará al SENA la ARL a la cual desea afiliarse, para lo cual cada Centro de Formación, Dirección Regional, establecerán los procedimientos para afiliación a la ARL seleccionada por el contratista e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos laborales. (Art. 4 Decreto 723 de 2013).	La entidad realizó afiliación a la compañía POSITIVA.	<p>Certificado de afiliación pdf subido al Drive.</p> <p>https://sena4-my.sharepoint.com/:f/g/personal/vzgomezg_sena_edu_co/EI7bDZK7RmhMszX3CNm0898BqJK-A88d2bsBPKOBxD6zpw?e=UY2AU5</p>
	c. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el	Pago de aportes correspondientes al mes de AGOSTO N° de planilla 9410460406 debidamente realizado en la plataforma del operador APORTES EN LINEA.	Documento Resumen General de Pago pdf subido al Drive.

	Decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012 y Decreto 1530 de 1996).		https://sena4-my.sharepoint.com/:f/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/EI7bDZK7RmhMsZx3CNm0898BqJk-A88d2bsBPKOBxD6zpw?e=UY2AU5
	d. Los Elementos de Protección Personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el Supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará sus condiciones de acuerdo con el tipo de riesgo a que esté expuesto. (Decreto 723 de 2013, art. 16 numeral 2).	Usar vestuario y calzado adecuado a mi labor. Porte mi uniforme de Instructor SENA.	Fotografías subidas al Drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/EI7bDZK7RmhMsZx3CNm0898BqJk-A88d2bsBPKOBxD6zpw?e=UY2AU5
	e. Exámenes médicos pre ocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Realización de los Exámenes Médicos Pre-Ocupacionales con fecha 18 de Enero del año 2020.	Certificado pdf subido al Drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/EI7bDZK7RmhMsZx3CNm0898BqJk-A88d2bsBPKOBxD6zpw?e=UY2AU5
	f. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y la política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al SENA acerca de los peligros y riesgos latentes	Como buen instructor, doy pleno cumplimiento a todas las normas, reglamentos y políticas implementadas por el SENA. Al igual he suministrado información clara, veraz y completa sobre el estado de mi Salud y si fuere el caso, estaré dispuesto a informar	Fotografías y videos subidas al Drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f/g/personal/yzgomezg_sena_edu_co/EI7bDZK7RmhMsZx3CNm0898BqJk-A88d2bsBPKOBxD6zpw?e=UY2AU5

	<p>en la ejecución contractual. (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10).</p>	<p>por si se presentaren, sobre los peligros y riesgos latentes en el presente contrato.</p> <p>Di un uso Correcto de elementos eléctricos y de computación en mi ambiente de trabajo.</p> <p>Use elementos que mejoren la ergonomía en mi ambiente de trabajo tales como Pad Mouse, silla ergonómica con posa brazos poza pies.</p> <p>Realice Pausas activas con estiramiento de extremidades mínimo cada 2 horas de trabajo.</p>	
	<p>g. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.</p>	<p>A la fecha no he presentado incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.</p>	<p>No he presentado incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.</p>
	<p>h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.</p>	<p>Presenté la evaluación virtual SIGA mes de SEPTIEMBRE 2020.</p>	<p>Lista de asistencia pdf subida al Drive.</p> <p>https://sena4-my.sharepoint.com/:f/g/personal/yzgomezg_sena.edu.co/E17bDZK7RmhMsZx3CNm0898BqJK-A88d2bsBPKOBxD6zpw?e=UY2AU5</p>
	<p>i. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.</p>	<p>NO he presentado novedades derivadas del contrato.</p>	<p>NO he presentado novedades derivadas del contrato.</p>
	<p>j. Presentar el certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	<p>Evaluación de inducción de SIGA.</p>	<p>Certificado pdf subido al Drive.</p> <p>https://sena4-my.sharepoint.com/:f/g/personal/yzgomezg_sena.edu.co/E17bDZK7RmhMsZx3CNm0898BqJK-A88d2bsBPKOBxD6zpw?e=UY2AU5</p>

	como documento requerido para el primer pago de honorarios.		mhMsZx3CNm0898BqJK-A88d2bsBPKOBxD6zpw?e=UY2AU5
	k. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA.	Presenté la evaluación virtual SIGA mes de SEPTIEMBRE 2020.	Lista de asistencia pdf subida al Drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f/g/personal/yzgomezg_sena.edu.co/EI7bDZK7RmhMsZx3CNm0898BqJK-A88d2bsBPKOBxD6zpw?e=UY2AU5
8)	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en las capacitaciones que los subsistemas del SIGA orienta y con los demás lineamientos establecidos, bien sea para el sostenimiento de la certificación de la NTC ISO 9001, como también para las actividades de implementación de la NTC ISO 14001.	Presenté la evaluación virtual SIGA mes de SEPTIEMBRE 2020.	Lista de asistencia pdf subida al Drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f/g/personal/yzgomezg_sena.edu.co/EI7bDZK7RmhMsZx3CNm0898BqJK-A88d2bsBPKOBxD6zpw?e=UY2AU5
9)	El contratista deberá diligenciarla planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co	Presenté la planilla Descargada de la plataforma https://contratistas.sena.edu.co/	Documento en pdf subido al drive. https://sena4-my.sharepoint.com/:f/g/personal/yzgomezg_sena.edu.co/EI7bDZK7RmhMsZx3CNm0898BqJK-A88d2bsBPKOBxD6zpw?e=UY2AU5
10)	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona	He tratado la información suministrada a mí persona por el SENA de forma confidencial y de acuerdo a las normas exigidas.	He tratado la información suministrada a mí persona por el SENA de forma confidencial y de acuerdo a las normas exigidas.

	relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.		
11)	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	No poseo inventario a mi nombre.	<p>Subí al drive Pantallazo tomado del Aplicativo</p> <p>http://miinventario.sena.edu.co</p> <p>Donde se refleja mi Número de documento.</p> <p>https://sena4-my.sharepoint.com/:f/g/personal/yzgomezg_sena.edu.co/E17bDZK7RmhMszX3CNm0898BqJK-A88d2bsBPKOBxD6zpw?e=UY2AU5</p>
12)	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces;	No he realizado comisiones de servicio.	No he realizado comisiones de servicio.

	razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.		
13)	Las demás que se deriven del presente contrato y que sean consecuencia natural de las diferentes acciones iniciadas en cumplimiento de sus deberes o ejercicio profesional.	No se han solicitado obligaciones adicionales a las anteriormente relacionadas.	No se han solicitado obligaciones adicionales a las anteriormente relacionadas.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Unavez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, pdf subido al drive de la planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, N° **9410460406** expedido por APORTES EN LINEA correspondiente al mes de **AGOSTO** del año 2020.

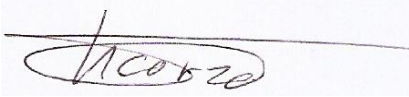
“Autorizo expresamente al SENA adelantar consulta de mis antecedentes en delitos sexuales, en los parámetros de la ley 1918 del 2018 y en el decreto 753 del 2019 y la circular interna 01-3-2020-000060”

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Cordialmente,

Recibí a satisfacción,

Firma: 
HUGO JOSE GREGORIO CORZO LEYVA
C.C. No. 88.220.537 de Cúcuta
Instructor Contratista

Firma: _____
JAIRO ANDRES BERMUDEZ JAUREGUI
SUPERVISOR CONTRATO
No. C01-PCCNTR-1350233 de 2020
Instructor grado 09

Mensaje nuevo

Eliminar

Archivo

No deseado

Limpiar

Mover a

Categorizar

Posponer

...

↑

↓

×

Favoritos

Bandeja de entrada 2

Elementos enviados

Borradores 29

Yoli Zoveida Gomez Guzman 1

Claudia Milena Zuluaga Arias 49

Agregar favorito

Carpetas

Bandeja de entrada 2

Borradores 29

Elementos enviados

Elementos eliminados 771

Correo no deseado

Archivo

Notas

Historial de conversaciones

Spambox 148

Carpeta nueva

Grupos

COMUNICACION 663



Evaluación SIGA Septiembre - Gestión del Riesgo

FG

Formularios de Google

Mar 29/09/2020 9:56 PM

Para: Hugo Jose Gregorio Corzo Leyva



Google Forms

Gracias por llenar [Evaluación SIGA Septiembre - Gestión del Riesgo](#)

Estas son tus respuestas:

Ver la puntuación

Evaluación SIGA Septiembre - Gestión del Riesgo

Esta actividad busca apropiar conocimientos relacionados con la gestión del riesgo que adelanta el SENA a nivel nacional.

Dirección de correo electrónico *

Pulsa **F11** para salir del modo de pantalla completa

¡Un compromiso de todos!



Evaluación SIGA Septiembre - Gestión del Riesgo

Esta actividad busca apropiar conocimientos relacionados con la gestión del riesgo que adelanta el SENA a nivel nacional.

***Obligatorio**

Dirección de correo electrónico *

corzol@sena.edu.co

Nombre Completo *

HUGO JOSE GREGORIO CORZO LEYVA

Sede *

Armenia

Sede *

Arauca

El Efecto de la incertidumbre sobre los objetivos, entendido como la posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto negativo sobre los objetivos de la entidad, un sistema o proceso. Es el concepto de riesgo? *

1 punto

☒ Si

☐ No

Cual es la ultima versión actualizada de la guía de administración del riesgo del SENA? *

1 punto

☒ V.05

☐ V.02

☐ V.04

Seleccione cual NO es una característica de la gestión del riesgo: *

1 punto

☐ Es transparente e inclusiva

☐ Considera factores humanos, percepciones e intensiones

☒ Se alinea a situaciones de peligro y riesgos



Seleccione cual NO es una característica de la gestión del riesgo: *

1 punto

- ☐ Es transparente e inclusiva
- ☐ Considera factores humanos, percepciones e intensiones
- ☒ Se alinea a situaciones de peligro y riesgos
- ☐ Facilita la mejora continua
- ☐ Enfoque sistemático, oportuno y estructurado

Refiere a la gestión del proceso por parte de la Alta Dirección y su equipo de colaboradores. Es la definición de que tipo de riesgo? *

1 punto

- ☐ Corrupción
- ☒ Gestión o Proceso

Relacionados con la acción/ omisión y desviaciones hacia beneficio de un tercero y/o particulares. Es la definición de que tipo de riesgo? *

1 punto

- ☒ Corrupción
- ☐ Gestión o Proceso

Seleccione las etapas que hacen parte de la estructura del ciclo del riesgo: *

1 punto



Relacionados con la acción/ omisión y desviaciones hacia beneficio de un tercero y/o particulares. Es la definición de que tipo de riesgo? *

1 punto

- ☒ Corrupción
- ☐ Gestión o Proceso

Seleccione las etapas que hacen parte de la estructura del ciclo del riesgo: *

1 punto

- ☐ Identificación de la situación anormal
- ☒ Contexto
- ☒ Identificación del riesgo
- ☐ Análisis
- ☒ Identificación de controles
- ☐ Evaluación de los resultados
- ☐ Controles vencidos
- ☒ Evaluación de controles
- ☒ Opciones de manejo
- ☐ Tratamiento
- ☒ Monitoreo y control



Se enviará un correo electrónico con una copia de tus respuestas a la dirección que

- ☐ Identificación de la situación anormal
- ☒ Contexto
- ☒ Identificación del riesgo
- ☐ Análisis
- ☒ Identificación de controles
- ☐ Evaluación de los resultados
- ☐ Controles vencidos
- ☒ Evaluación de controles
- ☒ Opciones de manejo
- ☐ Tratamiento
- ☒ Monitoreo y control

Se enviará un correo electrónico con una copia de tus respuestas a la dirección que suministraste.

Enviar

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.



reCAPTCHA

[Privacidad](#)[Términos y condiciones](#)

Google no creó ni aprobó este contenido. [Denunciar abuso](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios





Evaluación SIGA Septiembre - Gestión del Riesgo

Total de puntos **5/6** ?

Esta actividad busca apropiar conocimientos relacionados con la gestión del riesgo que adelanta el SENA a nivel nacional.

Dirección de correo electrónico *

corzol@sena.edu.co

Nombre Completo *

HUGO JOSE GREGORIO CORZO LEYVA

Sede *

Arauca